

Congreso Nacional del Medio Ambiente  
Madrid del 26 al 29 de noviembre de 2018

# **EcoTLC: SISTEMA INTEGRADO DE GESTION TEXTIL EN FRANCIA (CASO DE ÉXITO)**

**Igor Gonzalez Perez**  
Director de Residuos de Eurocontrol y  
Presidente de Ecotextil  
Bloque temático ST-25  
#conama2018



**01** Antecedentes

**02** EcoTLC: Sistema Integrado de Gestión

Textil en Francia

**03** Recomendaciones a Futuro



# 01 ANTECEDENTES



## 1. Antecedentes

### **Objetivos para la economía circular:**

- Ley de transición energética para el crecimiento verde (LOI n° 2015-992 du 17/08/2015).
- La ley establece objetivos para reducir los residuos domésticos per cápita en un 7% para 2020 desde los niveles de 2010.
- Una de las medidas clave para la implementación de estos objetivos es a través de las leyes de responsabilidad extendida del productor para diversos productos, entre ellos los textiles.



## 1. Antecedentes

- En Francia estiman que desechan 600.000 toneladas de textiles, ropa de casa y calzado (TLC) de los hogares.
- Cerca de 10 kilos por año por habitante.
- Francia es el primer país de Europa en adoptar una ley obligatoria de responsabilidad ampliada del productor para los textiles.

### **Responsabilidad ampliada del productor: La Ley de Finanzas para 2007 (LOI n° 2006-1666 du 21/12/2006)**

- Estableció la obligatoriedad del principio de Responsabilidad ampliada del productor (REP) para todo el sector textil (Artículo 69).



## 1. Antecedentes

- Esta ley se aplica a la ropa, el lino y el calzado puesto a disposición de los hogares (abreviado como TLC en francés).
- El objetivo es aumentar significativamente las cantidades recogidas por separado para la recuperación, para apoyar de manera sostenible al sector e involucrar a los especialistas en marketing en el coste del tratamiento al final de la vida útil de sus productos.
- La ley otorga la responsabilidad a los productores e importadores de TLC para organizar la recolección y el procesamiento posterior al consumo.
- Establece los requisitos para las organizaciones que llevan a cabo estas responsabilidades en nombre de los productores e importadores (SCRAP).



## 1. Antecedentes

### **Objetivos para la recolección, reutilización y reciclaje:**

Los objetivos actuales son que para 2019:

- El 50% de los TLC comercializados deben ser recogidos por separado después del consumo.
- El 95% de estos deben reutilizarse o reciclarse y un máximo del 2% pueden destinarse a vertederos.
- Se estima que existe un consumo anual de 9.2kg / per cápita de TLC. Sobre esta base se establece una tasa de recolección del 50%, es decir 4.6kg / per cápita de residuos de textil recogidos selectivamente.
- Para lograr esta tasa de recolección, deberían crearse puntos de recolección con una densidad de 1.500 habitantes por punto de recolección, a nivel nacional.



# 02

## Eco TLC: EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE TEXTIL EN FRANCIA (CASO DE ÉXITO)





## 2. EcoTLC: El sistema integrado de gestión de textil en Francia

- EcoTLC es el único SIG autorizado para gestionar la responsabilidad ampliada de los productores.
- EcoTLC organiza la recolección de ropa y calzado (TLC) en nombre de productores e importadores conforme a la ley.
- 97% de todos los productores e importadores de TLC en Francia son miembros de EcoTLC: 4476 miembros a 2016.
- Los miembros de EcoTLC pagan una tarifa a la organización de acuerdo con las cantidades de textiles y calzado que colocan en el mercado cada año.
- Hay rebajas en estas tarifas para Textiles que incluyen al menos 10% de materiales reciclados para estimular el mercado del reciclaje.

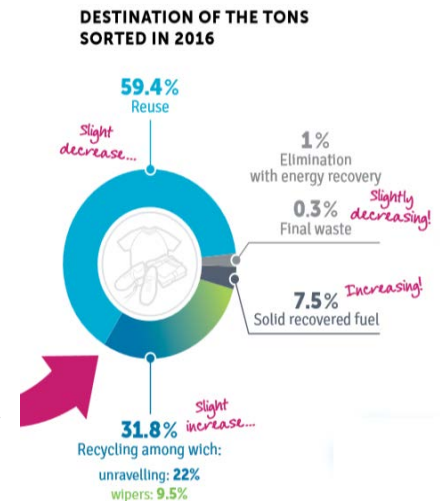




## 2. EcoTLC: El sistema integrado de gestión de textil en Francia

### La ecotasa que se recauda sirve para:

- Apoyar a las empresas de clasificación con el fin de estimular los mercados. Las empresas dedicadas a la recolección y/o gestión de los residuos de textil deben tener una proporción mínima entre contratación de desempleados de larga duración y empleo a grupos desfavorecidos.
- Campañas de comunicación y kits de comunicación para todas las partes interesadas, incluidos los municipios.
- Financiar la I + D de procesos de reciclaje de textiles no reutilizables. (Innovación)
- Herramientas de medición para analizar y desarrollar estadísticas fiables sobre la industria del textil y sus residuos. (Normalización y homogeneización)
- Mapeo en tiempo real de todos puntos de recolección para informar a los ciudadanos y las administraciones públicas. (Transparencia y trazabilidad)





# 03 RECOMENDACIONES A FUTURO



### 3. Recomendaciones a futuro

- España está obligada por normativa de la Unión Europea a determinar los objetivos de reutilización y reciclado para residuos de textiles antes de 2025.
- Desde el 1 de enero de 2025, España esta obligada a implementar recogida selectiva de residuos de textil.
- Se debería implementar una nueva legislación que establezca un sistema de responsabilidad ampliada del productor obligatoria para todos los productores e importadores de textil, lo que conllevaría a la creación de nuevo Sistema Integrado de Gestión para este flujo de residuos.



# ¡Gracias!

#conama2018

Igor Gonzalez Perez  
Director de Residuos de Eurocontrol y  
Presidente de Ecotextil  
Bloque temático ST-25  
#conama2018